

Santiago del Estero, 12 de diciembre de 2012.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 086 /2012**

Ref.: Actuación Zanjón N° 327/2012.-

Asunto: *Acepta renuncia de la Ing. Elizabeth Carrizo e incorpora a la Lic. Graciela Grau al Consejo Directivo por el Claustro de Profesores.-*

**VISTO:**

La actuación de referencia presentada por la Ing. Elizabeth Carrizo; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma eleva su renuncia al cargo de Consejera Directiva en representación del Claustro de Profesores.

Que la misma obedece al acuerdo realizado con su alterna, por el cual se comprometían a turnarse en el ejercicio del cargo de Consejeras.

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la incorporación de la Consejera Suplente electa Lic. Graciela Grau (Resolución CD FAA N° 133/10), y agradecer los servicios prestados por la Ing. Elizabeth Carrizo.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2012, aprobándose por unanimidad aceptar la renuncia presentada. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
(en sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2012 )**

**RESUELVE**


**ARTÍCULO 1°:** ACEPTAR la renuncia presentada por la Ing. Elizabeth Carrizo, al cargo de Consejera en representación del Claustro de Profesores ante el Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 11 de diciembre de 2012, conforme los considerandos que anteceden.


**ARTÍCULO 2°:** AGRADECER a la Ing. Elizabeth Carrizo los servicios prestados durante su gestión como Consejera Directiva en representación del Claustro de Profesores de esta Facultad.

**ARTÍCULO 3°:** INCORPORAR a la Lic. Graciela Grau, Consejera Suplente electa (Resolución CD FAA N° 133/10), al seno del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias en representación del Claustro de Profesores a partir del 11 de diciembre de 2012, en virtud a la renuncia a la que hace referencia el Artículo 1°.

**ARTÍCULO 4°:** COMUNICAR y dar copia. Notificar a las interesadas. Cumplido, archivar.-

LEG/seg.-  
Rescd2012\086-12

  
Mg. Ing. LUIS H. GARCIA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FAA/UNSE

  
Ing. Agr. Jose Manuel Saigado  
DECANO  
Facultad de Agronomía y Agroindustrias  
U.N.S.E.

JFL  
21/2/13

22/2/13